

Plan Operativo 2022 – 2026 de la UAMI Rectoría de Unidad

I. Normalidad y sentido de comunidad		I.1. Construir una nueva normalidad	I.1.a. Vida académica colectiva y compromiso universitario
Acción		Metas de RU	
I.1.a1.	Organizar seminarios y cursos de inducción a profesores sobre el papel de la universidad pública en la sociedad y la propuesta de la UAM-Iztapalapa.	<p>Curso autogestivo de inducción. Introducción al trabajo docente en la UAM I. Todos el profesorado de nueva contratación tome el curso.</p> <p>Difundir el curso en el proceso de contratación con un tríptico a través de la oficina de personal.</p> <p>Presentación del curso por departamentos.</p> <p>Ciclo de conversatorios sobre temas de reflexión sobre la UAMI (tertulias). Cuatro conversatorios.</p>	
I.1.a2.	Organizar eventos culturales, deportivos y el proceso de inducción a la Universidad para fortalecer la identidad, pertenencia e integración de la comunidad.	<p>Rediseño del Programa de Bienvenida a la Vida Universitaria que comunique con eficiencia los objetivos y valores de la UAM-I e informe con precisión los procedimientos escolares. Participar en la organización, de acuerdo con los objetivos de las divisiones y coordinaciones participantes, pláticas incentivas e informativas. Sesiones simultáneas al interior de la UAMI híbridas.</p> <p>Crear o adecuar y facilitar espacios propicios para la comunicación y convivencia universitarias.</p> <p>Facilitar la inmersión del estudiantado a la vida universitaria a través de productos de comunicación.</p> <p>Complementar el programa de tutorías masivas: tutorías interdivisionales y divisionales para grupos objetivo específicos, tutorías entre pares, etc.</p> <p>1a versión de App con información e interacción específica.</p>	
I.1.a3.	Diseñar y aplicar encuestas que respondan los alumnos para conocer sus intereses y habilidades; y encuestas para la evaluación docente.	<p>Las instancias interesadas tienen la información de la encuesta socioeconómica de aspirantes y de las encuestas aplicadas por Rectoría General.</p> <p>Rediseño de la encuesta de evaluación docente.</p>	
I.1.a4.	Utilizar la modalidad híbrida en la vida académica, con reglas claras de operación y registro.	<p>Ethernet en salones PB edificio C. Adquisición de los sistemas.</p> <p>Banco básico de UEA interunidades y de movilidad virtual.</p> <p>Contar con las reglas de operación de la modalidad híbrida.</p>	
I.1.a5.	Organizar eventos intradivisionales, interdivisionales e interunidades para interacción de profesores e	<p>Aumento del número de acciones/proyectos colaborativos entre instancias.</p> <p>Formación y seguimiento de mentoras en posgrados STEM.</p> <p>Organización de tres foros académicos “Foros Visión UAM”</p>	

	identificación de oportunidades de trabajo colaborativo	Tres encuentros con las otras unidades	
I. Normalidad y sentido de comunidad		I.1. Construir una nueva normalidad	I.1.b. Estructuras y procesos de colaboración
Acción		Metas de RU	
I.1.b1.	Discutir y definir entre Divisiones UEA multidisciplinarias e interdivisionales y de preferencia en modalidad virtual.	Banco de 15 UEA interdivisionales de temas transversales discutidas en CCDU con impartición remota. Programa de apoyo (diseño, implementación y seguimiento) de UEA en Modalidad Mixta y Virtual	
I. Normalidad y sentido de comunidad		I.1. Construir una nueva normalidad	I.1.c. Protocolos claros para uso de espacios
Acción		Metas de RU	
I.1.c1.	Elaborar un diagnóstico de uso de los espacios comunes (laboratorios, cubículos, salas de juntas, etc.), y establecer políticas y lineamientos para su uso compartido.	Uso compartido de la infraestructura de investigación. Instructivo de operación de los laboratorios de infraestructura de alta especialización. Gestión de los puestos de coordinación de control de calidad, gestión de infraestructura, coordinación de manejo de servicios. Acreditación y certificación de laboratorios o equipos y eventualmente cursos (Normas ISO 9001 y 17025). Consolidar el programa de micro-certificaciones de laboratorios, técnicas o equipos para vinculación: Identificar y diseñar esquemas de microcertificación alrededor de la infraestructura especializada. Proponer y discutir al menos dos trayectorias de microcertificación en cada división.	
I. Normalidad y sentido de comunidad		I.1. Construir una nueva normalidad	I.1.d. Mejorar canales de comunicación
Acción		Metas de RU	
I.1.d1.	Identificar dónde están y quiénes tienen el acceso a las páginas WEB para acordar rediseñar, homologar y actualizar las páginas WEB de la Unidad	Incremento de la presencia de la Unidad mediante las actividades de comunicación social. Actualización de las páginas WEB. Dar de baja las páginas Web previas.	
I.1.d2.	Mejorar canales de comunicación a través de redes sociales, WhatsApp, Facebook, Instagram, App Cartelera Digital. Sistema que facilite la comunicación colectiva. Los procesos de comunicación tienen que ser efectivos, tanto en medios como en contenido.	Mejorar los sistemas de comunicación Concluir el manual de identidad institucional y aplicarlo en todas las instancias de la Unidad. Crear un esquema para que se recupere la información de las actividades de la Unidad y que pueda ser difundida. Revisión de la imagen institucional de las redes sociales. Creación de un calendario anual de la Unidad: CODAI; CEU; SU, RU; COSIB; Divisiones; Preagen. El sistema de "Difusión Digital" en pantallas ha permitido contar con un compendio de las actividades. Sin embargo, se	

		requiere concluir las fases de pilotaje para que el sistema de alimentación del calendario sea dado a conocer a todas las áreas.
I.1.d3.	Integrar los sistemas de información institucionales (SIPI, SDIP, etc.) para simplificar trámites en todos los niveles. Difundir la importancia y funcionamiento de los Sistemas de Información.	Mejorar los sistemas de información. Tener un único sistema de información institucional. Integración de información de SDIP en SIPI.
I. Normalidad y sentido de comunidad		I.2. Mejorar la infraestructura y los servicios
		I.2.a. Obras pendientes (PACTO, ...)/seguridad
Acción		Metas de RU
I.2.a1.	Incrementar medidas de seguridad interna. Detectar áreas de inseguridad.	Seguridad de la Unidad Coordinación con autoridades externas: seguridad perimetral, vigilancia constante terrestre y vehicular en perímetro y sendero seguro con la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Mantenimiento de poda y clareo en la periferia de la Universidad que permitan visibilidad al exterior y en cámaras del C5 y C4. Balizamiento de áreas perimetrales y accesos peatonales de la Unidad. Reporte para mantenimiento del alumbrado público perimetral de la Unidad y sendero seguro al metro UAMI. Reuniones con instancias de la alcaldía Iztapalapa (1 al trimestre). Reuniones con instancias de la Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México (1 al trimestre). Continuar mejorando seguridad en edificio R, T, etc. Reuniones de trabajo periódicas y extraordinarias; Mantener bitácora de medidas adoptadas e incidencias observadas.
I.2.a2.	Realizar campañas de seguridad. Dar a conocer medidas e instancias de apoyo a la comunidad.	Dos campañas informativas anuales.
I.2.a3.	Revisar los instructivos correspondientes a las medidas de seguridad.	Instructivos actualizados
I.2.a4.	Capacitar al personal académico y acordar con el Sindicato la capacitación del personal administrativo en seguridad.	Formación anual en manejo seguro de datos personales organizado por la Unidad de Transparencia para: personal de coordinaciones y consejos divisionales. Programa: febrero 2024 Formación en prevención de la violencia de género. Desarrollo, implementación y operación del ámbito formación y sensibilización del Programa integral de prevención y atención a la violencia de género (Preagen): Al menos un curso de formación docente; Iniciativas a la comunidad. Presentación a Consejo académico: marzo/abril 2024.

		<p>Diseño de Trayectoria de cursos autogestivos para el profesorado y personal de apoyo a la docencia: Perspectiva de género. Implementación y prueba enero 2024. Liberación febrero 2024.</p> <p>Trayectoria de seguridad. Seguridad para el personal académico: (1) Conceptos generales, acciones y responsabilidades en el entorno (Secretaría, vigilancia, protección civil, COSIB, comunidad), (2) seguridad en laboratorios, (3) seguridad en el manejo de datos y (4) seguridad digital. Diseño: mayo 2024. Implementación: julio 2024. Liberación: agosto 2024.</p> <p>Prácticas de protección civil sobre respuesta a emergencias para personal docente</p> <p>Realizar mesas de trabajo con el sindicato para definir los cursos de capacitación en seguridad.</p>
I. Normalidad y sentido de comunidad	I.2. Mejorar la infraestructura y los servicios	I.2.b. Nuevos espacios físicos y virtuales
Acción		Metas de RU
I.2.b1.	Gestionar la obtención de recursos para apoyar el Proyecto de Reconstrucción de la Unidad Iztapalapa e informar periódicamente sobre los avances.	<p>Continuar con la realización de los proyectos de inversión ante la SHCP.</p> <p>Reforzamiento M</p> <p>Módulo A. Finalización de la obra.</p> <p>PB del Nuevo S. Finalización de la obra.</p> <p>Reforzamiento Biblioteca. Finalización de la obra.</p> <p>Verificar posibles empresas interesadas en participar con nosotros y alguna constructora en el programa EFIDEPORTE, para poder tener una mejor área deportiva.</p>
I.2.b2.	Establecer lineamientos y protocolos para el diseño y utilización de las aulas virtuales institucionales.	<p>Diseño de propuesta de lineamientos y protocolo para el diseño y utilización de las aulas virtuales institucionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de criterios de calidad para el diseño, implementación de aulas virtuales institucionales. - Dentro de Instructivo de Virtuami aprobado por CA, con recomendación para Lineamientos en CD con los elementos a incluir. <p>Programa de apoyo para la migración de contenidos y de recursos educativos a las aulas virtuales institucionales. Desarrollo de fases y procedimiento para la migración de contenidos y de recursos educativos a las aulas virtuales institucionales.</p>
I.2.b3.	Coordinación entre áreas de la Unidad y con otras unidades para optimizar el software y el hardware que se tiene.	<p>Reasignación de equipo de cómputo y periféricos, previo a la baja definitiva (reutilización de equipo). Campañas de difusión de software en dos vertientes: interno (divisiones académicas), externo (unidades. Formato electrónico de registro. Campañas por correo electrónico, carteles, etc.</p> <p>Mantener actualizado el inventario anual de recursos (registro de altas, bajas y cambios). Avances anuales de utilización compartida de hardware y software.</p>

		Mejor comunicación en las otras Unidades y RG, en referencia a las coordinaciones homólogas de virtumi y de cómputo, para compartir software. En proceso de compartir el SIPI con Cuajimalpa.	
I.2.b4.	Adaptar las aulas para la impartición de UEA mixtas.	Acceso a clases mixtas. Programas de apoyo a la Educación Mixta y Virtual: de diseño, implementación y seguimiento de UEA en Modalidad Mixta y Virtual.	
I. Normalidad y sentido de comunidad		I.2. Mejorar la infraestructura y los servicios	I.2.c. Armonizar las decisiones administrativas con las académicas
Acción		Metas de RU	
I.2.c1.	Organizar comisiones mixtas de académicos y administrativos para valorar los impactos de las decisiones académicas en los procesos administrativos.	Revisión anual de la eficiencia, eficacia y oportunidad de los trámites administrativos. Curso DIPPPA a REDISDE ampliada a JD. Que los académicos conozcan los diversos procesos administrativos.	
I. Normalidad y sentido de comunidad		I.2. Mejorar la infraestructura y los servicios	I.2.d. Armonizar los proyectos transversales: desarrollo sostenible, inclusión, género
Acción		Metas de RU	
I.2.d1.	Al interior de la Unidad	<p>Desarrollo Sostenible: Plan de acción de la Comisión</p> <p>Seguimiento y aumentar dispensadores</p> <p>Certificación de equipos para evaluar la calidad del agua</p> <p>Estudio de la problemática de los pericos en el control del muérdago del arbolado</p> <p>Estudio de la problemática de las tuzas en las áreas verdes de la Unidad.</p> <p>Evaluación de alternativas para incrementar la generación eléctrica fotovoltaica en otros edificios de la Unidad</p> <p>Huellas hídrica y de carbono</p> <p>Sensibilización de la comunidad</p> <p>Inclusión: políticas operativas</p> <p>Género: Preagen. Formación y sensibilización sobre la prevención y atención de la violencia por razones de género. Análisis y detección de riesgos a partir de recopilación de información.</p>	
I.2.d2.	Con las otras unidades y RG	Establecer los mecanismos de colaboración: X. Abastecer con agua potabilizada; Az. Compostaje y separación de residuos sólidos; Todas. Lámparas (trituration); LyC. Humedales.	

I. Normalidad y sentido de comunidad		I.3. Fortalecer el sentido de comunidad	I.3.a. Actividades Unigénero, inclusión, equidad, sostenibilidad, ...
Acción		Metas de RU	
I.3.a1.	Ofrecer cursos de inclusión dirigidos a los académicos. Generar eventos como seminarios semanales, mensuales o trimestrales a nivel departamental, divisional o unitario. Organización de eventos con temáticas bien definidas (lúdicas y culturales). Generar foros académicos mixtos (modalidad virtual y presencial) trimestrales o bi-trimestrales con académicos y alumnos en espacios comunes como la cafetería.	Cursos a académicos, 1 curso/año. Curso de educación inclusiva. Curso de perspectiva de género Curso de sostenibilidad Jornadas 8M, 28J, 25N. Seminario permanente de género, estudios de la mujer y la diversidad sexual.	
I.3.a2.	Invitar a profesores con prestigio y realizar cápsulas informativas para generar sentido de unidad y pertenencia (Radio UAM, Spotify, entre otros).	Realizar cursos para los departamentos sobre la realización de las cápsulas informativas Recopilar los programas existentes Completar el acervo de profesores distinguidos y eméritos Realizar cursos para los departamentos sobre la realización de las cápsulas informativas Recopilar los programas existentes Completar el acervo de profesores distinguidos y eméritos	
I. Normalidad y sentido de comunidad		I.3. Fortalecer el sentido de comunidad	I.3.b. Aniversario 50 UAM, UAMI
Acción		Metas de RU	
I.3.b1.	Desarrollar un programa de actividades para la conmemoración de los 50 años en la Unidad. Reflexión sobre estos cincuenta años para construir el futuro nueva UAM-I.	Promover todas las actividades a desarrollar con motivo del 50 aniversario: Rehabilitación y actualización de la imagen institucional de la Estación UAM-I, en el Sistema de Transporte Colectivo Metro Intervención a la estructura metálica que rodea al mural de Jan Hendrix Reubicación, mantenimiento y catalogación y de las obras escultóricas en diferentes espacios de la Unidad Recopilación o realización de entrevistas a las y los Profesores Eméritos y Distinguidos de la UAM-I Micrositio Conmemorativo del 50 Aniversario UAM-I: – Historia en destacados: línea del tiempo y reseña cronológica de los hitos más importantes en la historia de la institución. – Galería multimedia de Fotografías/videos históricos y actuales (entrevistas, cápsulas, banners	

		<p>infográficos, etc.). – Eventos y programación: calendario de actividades conmemorativas. – Logros y contribuciones: Destacar los logros académicos, investigativos y comunitarios de la UAM Iztapalapa. – Catálogo de infraestructura. – Integración de redes sociales para que la comunidad pueda compartir sus recuerdos y participar activamente."</p> <p>Publicación "Relatos de viaje"</p> <p>Diseño y homogeneización de la señalética: primera etapa</p> <p>Diseño de app de ubicación geográfica dentro del campus</p> <p>Conclusión del programa "Panteras de regreso a casa" Desayunos con egresados: realizar los desayunos de las 27 licenciaturas y 41 posgrados</p>
--	--	--

II. Modelo Académico y oferta educativa		II.1. Incrementar calidad	II.1.a. Asegurar (concretar) el MACCA
Acción		Metas de RU	
II.1.a1.	Generar cursos y recursos de inducción al MACCA para profesorado y para alumnado.	<p>Actividades de apropiación del MACCA. - Cursos autogestivos con trayectorias de formación relacionadas con el MACCA. - Formación docente. - Jornadas. - Talleres MACCA en el aula. - PBVU. - Guía pedagógica.</p> <p>Curso en modalidad mixta: desarrollo de Aula Virtual MACCA, 1 por trimestre.</p>	
II.1.a2.	Desarrollar proyectos colectivos para crear UEA mixtas, virtuales o en línea de acuerdo con la adecuación o modificación de los planes y programas de estudio.	<p>Efectuar una reunión en cada División con DD, JD, SA y CODAI para plantear la estrategia de cómo promover el MACCA y la formación docente para encontrar estrategias dirigidas más específicas. A partir de ahí trabajar con Coordinadores de Estudios y las Áreas académicas.</p> <p>Programa de apoyo para el diseño, implementación y seguimiento de Planes y Programas de Estudio de nueva creación o existentes en modalidad mixta y virtual.</p> <p>Plan de apoyo a la implementación de las áreas académicas. Incluir MACCA.</p>	
II.1.a3.	Organizar talleres con el colectivo de profesores/as para apropiarse del MACCA, habilitación de profesores, generación de propuestas (Generar referencias de cumplimiento del MACCA, ejemplos de cursos-programa de UEA y Plan de estudios).	<p>Lograr la participación de profesorado de todos los departamentos en las actividades de inducción al MACCA</p> <p>Ofrecer cursos de inducción al MACCA pero a solicitud de los JD</p> <p>Taller trimestral El MACCA en el aula</p> <p>Calendarizar los eventos de mejor manera: Calendario anual e información/actualización trimestral</p> <p>Generar un curso virtual con elementos del MACCA para el profesorado.</p> <p>Curso: Introducción al trabajo docente en la UAM Iztapalapa: 10 Trayectorias en 2024; 10 Trayectorias en 2025</p> <p>CI. Modelo académico de la UAM-Iztapalapa</p> <p>CI. El proceso de Enseñanza Aprendizaje (PEA) en el Modelo Académico de la UAM-I</p> <p>CI. Formación integral del alumnado</p> <p>CI. Docencia con perspectiva de género</p> <p>CI. La docencia desde la reflexión</p> <p>CI. Comunidades de aprendizaje</p> <p>CP. Diseño instruccional: Planear el proceso de enseñanza aprendizaje</p> <p>CP. Promoción del aprendizaje</p> <p>CP. Curaduría de contenidos desde el pensamiento crítico</p> <p>CP. Contenidos transversales: estrategias y recursos para incluirlos en clase</p> <p>CP. Diseño de recursos de enseñanza aprendizaje</p> <p>CP. Trayectorias: Estrategias docentes</p> <p>CP. Evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje</p>	

		<p>CP. Diseño de instrumentos de evaluación</p> <p>CP. Innovación educativa</p> <p>CT. La tecnología en el proceso de enseñanza aprendizaje / Estrategias de Enseñanza y aprendizaje mediadas por Tecnología para Educación Superior</p> <p>CT. Docencia en ambientes virtuales / Gestión de materiales educativos digitales</p> <p>CT. Docencia en ambientes virtuales</p> <p>CT. Definición de las estrategias de enseñanza aprendizaje en el contexto digital</p> <p>CT. Diseño y elaboración de recursos digitales de aprendizaje</p> <p>CT. Evaluación del aprendizaje para las modalidades semipresencial y virtuales</p>
II.1.a4.	Definir actividades en las UEA que favorezcan y promuevan las características del MACCA.	<p>Preparar un grupo del alumnado sobre el MACCA para que contribuyan en la adopción del modelo. Proponer la inclusión de esta temática en los cursos complementarios. Formar al alumnado de servicio social</p> <p>Realizar un campaña de mercadotecnia social para promover el MACCA, (el a, b, c del MACCA, dirigido al alumnado, profesorado y trabajadores. Muy intensa).</p> <p>Promover el uso de la Guía Pedagógica: Publicación digital de la guía; difusión en los departamentos y en todas las acciones del SFD.</p> <p>App para profesorado. 1a versión</p>
II.1.a6.	Creación de un censo para los coordinadores de estudios de detección de necesidades de desarrollo del alumnado, con un enfoque integral.	Información de la percepción de coordinadores sobre las necesidades de habilidades y formación transversal del alumnado así como acciones que están desarrollando.
II. Modelo Académico y oferta educativa		II.1. Incrementar calidad
		II.1.b. Desarrollo y evaluación de habilidades y competencias para aprender, para la vida y el trabajo
Acción		Metas de RU
II.1.b1.	Generar un programa de desarrollo de habilidades básicas para el aprendizaje, la vida y el trabajo que incluya las de aprendizaje autogestivo.	Creación del Centro digital de desarrollo de habilidades para el alumnado.

II.1.b2.	Recopilar los recursos digitales existentes útiles para el desarrollo y evaluación de habilidades y competencias para aprender, vida y trabajo.	<p>Definir los criterios de evaluación de los recursos educativos digitales, considerando los elementos pedagógicos, tecnológicos, de publicación y de contenidos (II. 2.a2)</p> <p>Reuniones con los departamentos para priorizar y generar nuevos recursos colaborativos.</p> <p>Adecuación de recursos digitales existentes: Virtuami/ Cursos Complementarios/ Mate en línea / los identificados en Deptos.</p> <p>Creación de recursos nuevos en forma colaborativa</p> <p>Programa de saberes y habilidades digitales: Cinco cursos de 15 h de Saberes y Habilidades Digitales con la temática: (Trayectoria formativa de saberes y habilidades digitales).</p> <p>TSDH. Autogestión del aprendizaje</p> <p>TSDH. Colaboración y comunicación</p> <p>TSDH. Plataformas</p> <p>TSDH. Video educativo</p> <p>TSDH. Presentaciones interactivas</p>	
II. Modelo Académico y oferta educativa		II.1. Incrementar calidad	II.1.c. Lograr en el alumnado corresponsabilidad en su formación
Acción		Metas de RU	
II.1.c1.	Impulsar el desarrollo de los sistemas divisionales de tutorías orientados a los alumnos en riesgo. Generar programas de tutoría individual, entre pares, grupos de estudio, tutorías grupales, asesorías, mentorías para manejo de los diferentes riesgos.	<p>Actualización de políticas relacionadas a las tutorías y acompañamientos en la Unidad considerando la posibilidad de diversificación del acompañamiento, aprobadas en los Órganos colegiados.</p> <p>Contar con un grupo de profesorado formado como tutores(as) para alumnado en situación de vulnerabilidad.</p> <p>Incluir en los documentos y actividades de tutorías de las Divisiones los procedimientos para impartir tutorías para el alumnado en situación de vulnerabilidad.</p> <p>Tener un módulo de tutorías del SIIPI más amigable.</p>	
II.1.c2.	Sistematizar el análisis del estado-riesgo de permanencia del alumnado para clasificar el nivel de acompañamiento que requiere.	<p>Determinar indicadores de seguimiento, en cuatro etapas (TG, segundo año, tercer año, más de 75% de créditos cubiertos). Programar las sábanas de datos con alertas en el SIIPI.</p> <p>Definición de indicador de nivel de riesgo. Considerar otros elementos de riesgo (económico, social, discapacidades, etc.)</p>	

II. Modelo Académico y oferta educativa		II.1. Incrementar calidad	II.1.d. Mejorar la capacidad pedagógica
Acción		Metas de RU	
II.1.d1.	Articular los programas de formación docente e incluir un programa de inducción.	Tener acceso al Sistema de formación docente de forma rápida y simple, con actualización trimestral.	
II.1.d3.	Crear un modelo unitario de evaluación de la docencia (diseño de un instrumento o instrumentos propios de evaluación de la docencia).	<p>Invitar a las divisiones a que en el mecanismo de evaluación de la docencia (Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente) incluyan el haber tomado cursos de actualización en Docencia.</p> <p>Tener preguntas estratégicas en los instrumentos que ya se realizan.</p> <p>Crear una Comisión que genere el diseño del o los instrumentos de evaluación (CUD).</p> <p>Definición del modelo de evaluación de la docencia.</p> <p>Uso por los coordinadores de los resultados del ejercicio de autoevaluación de SEAES para mejorar la docencia.</p>	
II.1.d4.	Unificar lo que es la educación mixta, no solo por la utilización de las TIC, sino incorporando modelos pedagógicos ad-hoc a un nuevo modelo educativo flexible y centrado en el alumno.	Difusión del documento de Modalidades educativas que contiene la definición y caracterización de las modalidades educativas en el contexto del MACCA.	
II. Modelo Académico y oferta educativa		II.2. Recursos tecnológicos para el aprendizaje	II.2.a. Consolidar experiencias y sistematizar recursos digitales
Acción		Metas de RU	
II.2.a2.	Generar instructivo con requerimientos o condiciones que debe tener un recurso digital de aprendizaje (RDA) para el aprendizaje y su organización.	<p>Generar un documento guía. Definir y caracterizar los RDA considerando revisión de estándares de calidad nacionales e internacional.</p> <p>Diseño de los procedimientos específicos (considerando a las instancias participantes)</p> <p>Generación y difusión del instructivo.</p>	

II.2.a3.	Ofrecer cursos, apoyos, talleres para el uso de tecnologías. Incorporar en el programa de formación docente: uso de las tecnologías para la transformación del aprendizaje, estrategias docentes para la modalidad mixta, desarrollo de habilidades digitales y generación de material para el aprendizaje.	<p>Clínicas tecnopedagógicas trimestrales: creación de recursos digitales para el aprendizaje</p> <p>Difusión de asesorías. Mayor acercamiento del profesorado para recibir asesoría</p> <p>Curso: Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje de Educación superior mediada por Tecnología. Incorporación en programa de formación autogestiva la Trayectoria de formación docente para los ambientes virtuales y mixtos.</p> <p>Curso: Diseño y elaboración de material didáctico.</p> <p>Curso: Evaluación del aprendizaje en Entornos Virtuales.</p> <p>Promover y formar en el uso de herramientas de evaluación para el aprendizaje: Gradescope y Feedback Studio incorporadas en la plataforma Moodle-Virtuami.</p>	
II.2.a4.	Generar, actualizar y difundir un repositorio de recursos digitales para el aprendizaje de uso compartido. Realizar un inventario de los recursos digitales disponibles y definir el esquema de administración y las condiciones de uso de los recursos.	<p>Definición de las rúbricas de evaluación de los RDA que considere los aspectos tecnológicos, pedagógicos, editoriales y de contenido.</p> <p>Elaboración y publicación de recursos educativos para el profesorado y el alumnado en forma multidisciplinaria y colaborativa.</p> <p>Difusión de los recursos educativos para su consulta.</p>	
II. Modelo Académico y oferta educativa		II.2. Recursos tecnológicos para el aprendizaje	II.2.b. Mejorar la capacidad tecnológica y su uso para el aprendizaje
Acción		Metas de RU	
II.2.b1.	Elaborar un programa para mejorar la conectividad e infraestructura tecnológica en la Unidad, para que los estudiantes cuenten con espacios y equipos para clases mixtas sincrónicas y remotas, con base en un diagnóstico de la disponibilidad y confiabilidad de los servicios tecnológicos necesarios para cubrir esas modalidades de aprendizaje.	<p>Instalación de infraestructura wifi-6 en las aulas de los Edificios B, C, D y E.</p> <p>Mantener en óptimas condiciones de operación las estaciones de trabajo.</p> <p>Documento de diagnóstico y programa para mejorar la conectividad e infraestructura tecnológica.</p> <p>Disponibilidad de estaciones de cómputo para estudiantes de acuerdo a lo establecido en el programa. El número de Salas Generales y estaciones de trabajo es fijo (restricción de espacio físico).</p> <p>Disponibilidad de estaciones de cómputo para estudiantes de acuerdo a lo establecido en el programa.</p>	

II. Modelo Académico y oferta educativa		II.3. Implementación del MACCA y nueva oferta educativa	II.3.a. Revisión, análisis, actualización y evaluación de planes y programas de estudio.
Acción		Metas de RU	
II.3.a1.	Incorporar en los PPE los resultados de los foros de tendencias en la formación disciplinar y los lineamientos del MACCA para su actualización. Generar colectivos de discusión para la adecuación o modificación de los planes y programas de estudio. Definir procesos de seguimiento que aseguren su calidad.	<p>Revisar que todos los planes y programas de estudio adecuados cumplan con las características del MACCA (modalidades educativas, modalidades de enseñanza, modalidades de evaluación, inclusión).</p> <p>Todos los comités de planes y programas de estudio conocen la rúbrica con los criterios mínimos de un plan y programa de estudios MACCA.</p> <p>Compartir información académica-escolar del alumnado con las diferentes instancias (virtuami, sdip, etc.).</p> <p>Migrar la información del SDIP al SIIPI. Al contar con una sola fuente de información que es CSE y realizar así interconexiones a la base de datos del SIIPI entre las diferentes instancias, permita tener una base homogénea de información.</p>	
II. Modelo Académico y oferta educativa		II.3. Implementación del MACCA y nueva oferta educativa	II.3.b. Diversificar estrategias de acompañamiento
Acción		Metas de RU	
II.3.b1.	Consolidar y homogeneizar bases de datos de información académica-escolar del alumnado.	<p>Compartir información académica-escolar del alumnado con las diferentes instancias (virtuami, sdip, etc.).</p> <p>Migrar la información del SDIP al SIIPI. Al contar con una sola fuente de información que es CSE y realizar así interconexiones a la base de datos del SIIPI entre las diferentes instancias, permita tener una base homogénea de información</p>	
II. Modelo Académico y oferta educativa		II.3. Implementación del MACCA y nueva oferta educativa	II.3.c. Articular prácticas profesionales y servicio social
Acción		Metas de RU	
II.3.c2.	Generar un sistema de información de servicio social de la Unidad.	Cargada la información de CSH, se encuentra en revisión el módulo de SS. Trabajar los formularios finales, para terminar y cerrar el módulo al 100%.	

II. Modelo Académico y oferta educativa		II.3. Implementación del MACCA y nueva oferta educativa	II.3.d. Oferta de educación continua y para la Educación Media Superior.
Acción		Metas de RU	
II.3.d1.	Diseñar una oferta de cursos de educación continua dirigida a egresados, profesores de educación superior y media superior, profesionales en ejercicio, empresas, organizaciones, que aproveche la educación virtual, difundirla y socializarla.	<p>Consolidar el programa de educación continua: propuesta de acuerdo del área de educación continua. Lineamientos operativos y de organización.</p> <p>Catálogo en base de datos de cursos de actualización y capacitación continua.</p> <p>Catálogo en base de datos de perfiles de expertos tanto del interior como egresados de la UAM y categorización de líneas temáticas de capacitación.</p> <p>Identidad gráfica del área de educación continua.</p> <p>Diseño gráfico de la página web de educación continua.</p> <p>Programación del sistema de registro en línea para la gestión de actividades de educación continua.</p>	
II.3.d2.	Fortalecer la mercadotecnia para incrementar la demanda desde la EMS.	<p>Crear el interés de los preparatorianos de iniciar una carrera universitaria en la UAM-I. ExpoUAMI-24. Alcanzar de manera presencial y virtual el mayor número de receptores y futuros estudiantes.</p> <p>Propiciar que el mayor número de medios reproduzcan el mensaje de invitación a estudiar en UAM-I.</p> <p>Pláticas constantes sobre las bondades educativas de la UAM-I, tanto en las instalaciones de la UAM-I como en diferentes planteles de EMS.</p> <p>Desarrollar el programa de Preparatoria Abierta en la Casa de las Bombas.</p> <p>Convocar a una conferencia de prensa para anunciar la emisión de la segunda convocatoria.</p>	

III. Investigación y posgrado		III.1. Preservar la calidad alcanzada	III.1.a. Reactivar los proyectos multidisciplinarios y líneas prioritarias de investigación de la Unidad
Acción		Metas de RU	
III.1.a1.	Identificar problemas nacionales y de desarrollo sostenible, y temas de abordaje multidisciplinario relevantes y de frontera en los que la Unidad es competente a partir del trabajo de los foros de tendencias. Emitir una convocatoria de proyectos multidisciplinarios de investigación de la Unidad.	Evaluación y resultados de los foros académicos realizados en 2023. Definir los programas de investigación colaborativa. Emitir una convocatoria para la realización de proyectos multidisciplinarios. Definir una segunda etapa de foros de la unidad. incorporando la discusión de la docencia. Definir un programa de investigación colaborativa soportada en las grandes temáticas tratadas.	
III.1.a2.	Conformar grupos académicos multidivisionales que desarrollen proyectos multidisciplinarios de interés común en respuesta a la convocatoria.	Se está utilizando el catálogo de la DAI. Promover su actualización.	
III. Investigación y posgrado		III.1. Preservar la calidad alcanzada	III.1.b. Incrementar el nivel de reconocimiento formal que se da en el exterior a las personas, grupos y programas de la UAM-I.
Acción		Metas de RU	
III.1.b2.	Revisar el nuevo reglamento del Sistema Nacional de Investigadores para conocer su impacto en el profesorado de la UAM-I que pertenece a ese sistema y prever las repercusiones que ese reglamento pudiera tener en la actividad de investigación misma.	Se hace revisión periódica del reglamento del Sistema Nacional de Investigadores Mayor participación del profesorado en las convocatorias Menor número de aplicaciones que requieran reconsideraciones. Desarrollar una Guía para la convocatoria 2024. Sesión de capacitación previa a la convocatoria 2024.	
III.1.b4.	Identificar la situación actual de los posgrados de la UAM-I con el propósito de encontrar posibles	Evaluación de posgrado, criterios generales, plataforma de apoyo. Posible fusión de posgrados.	

	articulaciones al interior de la Unidad y con el conjunto de la UAM.		
	III. Investigación y posgrado	III.1. Preservar la calidad alcanzada	III.1.c. Cuidar las colecciones, equipos y acceso a revistas que tiene la UAM-I.
Acción		Metas de RU	
III.1.c1.	Realizar un diagnóstico del estado, uso y mantenimiento de colecciones y equipos mayores: colecciones de especímenes que alberga la Unidad; colecciones bibliográficas de la Unidad y de las revistas que edita; equipos de investigación importantes con que cuenta la Unidad.	Promover una política institucional clara sobre la adquisición de equipos, acervos e infraestructura en general.	
	III. Investigación y posgrado	III.2. Fortalecer la investigación y los posgrados	III.2.a. Proyectos entre grupos, departamentos, divisiones y unidades.
Acción		Metas de RU	
III.2.a1.	Revisar y actualizar proyectos y líneas de investigación.	Evaluación de los proyectos, no solo actualización, evaluación de las Áreas académicas. Identificar su participación en problemas nacionales y quizá ODS y las vertientes como la equidad, inclusión, género. Promover políticas y reglamento para definición, funcionamiento y evaluación de las áreas académicas. Evaluación de las áreas académicas.	
III.2.a2.	Fortalecer los vínculos docencia-investigación a través de impulsar prácticas profesionales y proyectos de servicio social relacionados con los proyectos de investigación.	Que los alumnos conozcan los posibles servicios sociales vinculados a un proyecto de investigación.	

III. Investigación y posgrado		III.3. Alineación del posgrado y la investigación a las convocatorias e intereses nacionales e internacionales.	III.3.a. Recursos financieros adicionales para proyectos de investigación.
Acción		Metas de RU	
III.3.a1.	Identificación y difusión de oportunidades de financiamiento a proyectos de investigación.	Desde COVIAS comunicar a las Áreas académicas las convocatorias de fondos no convencionales mediante el boletín. Apoyar desde COVIAS la realización de propuestas en fondos no convencionales.	
III.3.a2.	Buscar fuentes alternativas de financiamiento, no solo por convocatorias sino también por generación de ingresos propios. Armar un catálogo de proyectos de interés para organizaciones y grupos con capacidad de financiación.	Promover que los investigadores hagan propuestas regularmente a los entes patrocinadores.	
III. Investigación y posgrado		III.3. Alineación del posgrado y la investigación a las convocatorias e intereses nacionales e internacionales.	III.3.b. Programas de movilidad e intercambio académico.
Acción		Metas de RU	
III.3.b4.	Incorporar las dobles titulaciones. Establecer procedimientos que permitan la doble titulación internacional.	Ver la pertinencia con la abogacía general.	

IV. Vinculación con y presencia en el entorno		IV.1. Incrementar la presencia de la UAM-I	IV.1.a. Administración del conocimiento.
Acción		Metas de RU	
IV.1.a1.	Integrar y promover una cartera con la oferta de servicios: infraestructura y capacidades profesionales de la UAM-I.	<p>Publicar el Catálogo de Infraestructura de Alta Especialización de la UAMI. Difundirlo por diversos medios, además de la página web de la Unidad.</p> <p>Actualización de al menos el 50% de los registros actuales de académicos UAMI: https://investigacion.uam.mx/index.php/profesorado</p> <p>Invitar a que se integre al Catálogo información de mayor detalle sobre áreas de especialidad, proyectos con potencial de aplicación, experiencia en proyectos de vinculación (si la hay) y contactos clave institucionales.</p> <p>Integrar una base de datos con la red de contactos clave institucionales.</p>	
IV.1.a2.	Generar formas de comunicación para vinculación (página web, videos, documentos y carpetas), sensibilizar a la comunidad UAM-I acerca del valor de la vinculación para la Universidad y su comunidad, realizar campañas de difusión que promuevan la cultura de vinculación.	<p>Desarrollar la base de datos de contratos y convenios UAMI 2014-2024.</p> <p>Difusión a la comunidad académica el Boletín FINEX (oportunidades de financiamiento). Actualmente Promoción de PIVOT.</p> <p>Suscripción al servicio PIVOT (vía RG) de convocatorias internacionales a financiamiento para la investigación.</p> <p>Difusión a la comunidad académica del servicio PIVOT.</p> <p>Publicación del manual de propiedad intelectual (MAPI).</p> <p>Identificar nuevas convocatorias nacionales e internacionales para financiamiento a la investigación. Presentar al menos 2 convocatorias nuevas.</p>	
IV.1.a3.	Incrementar la vinculación con comunidades y organizaciones públicas y privadas que se pueden beneficiar de los servicios de la Unidad a través de contratos y convenios, como pueden ser: estudios de impacto, peritajes, evaluación, entre otros.	<p>Elaborar material promocional sobre las capacidades de vinculación de la Unidad Iztapalapa. Divulgación de material promocional entre instituciones de los distintos sectores.</p>	

IV. Vinculación con y presencia en el entorno		IV.1. Incrementar la presencia de la UAM-I	IV.1.b. Universidades y grupos de investigación
Acción		Metas de RU	
IV.1.b1.	Establecer alianzas con universidades y grupos de investigación externos que realizan proyectos vinculados con el exterior.	Presentación de al menos 2 propuestas conjuntas IPN-UAMI.	
IV. Vinculación con y presencia en el entorno		IV.1. Incrementar la presencia de la UAM-I	IV.1.d. Desarrollo de competencias para la vinculación
Acción		Metas de RU	
IV.1.d1.	Determinar campos y áreas en los que la UAM-I puede generar competencias de vinculación en los estudiantes.	Desarrollo de materiales sobre al menos 2 competencias de vinculación en colaboración con Innovación Educativa y Virtuami realizar el censo de habilidades a desarrollar en el alumnado, para implementar en el centro digital de desarrollo de habilidades.	
IV.1.d2.	Ofrecer UEA optativas en las que desarrollen competencias para la vinculación, por ejemplo, en sistemas de calidad, confiabilidad, repetibilidad, calificación de expertos. De preferencia que sean UEA interdivisionales.	Presentación de una propuesta de contenidos de una UEA interdivisional sobre vinculación.	
IV.1.d3.	Organizar talleres y cursos cortos para el alumnado sobre innovación, emprendimiento y “habilidades blandas” (soft skills).	Ofrecimiento de 4 talleres y/o cursos. Suscribir convenios con asociaciones y fundaciones que ofrecen temáticas de habilidades blandas. Conferencias a la comunidad. Realización de 2 conferencias en temas de innovación con especialistas externos. Integración de al menos 2 materiales sobre habilidades blandas en el centro digital de desarrollo de habilidades del alumnado.	

IV. Vinculación con y presencia en el entorno		IV.2. Comunicación e interacción con sectores y grupos externos	IV.2.a. Alcaldía Iztapalapa, instancias de gobiernos, ONG.
Acción		Metas de RU	
IV.2.a2.	Identificar proyectos clave de la Alcaldía de Iztapalapa y del Gobierno de la Ciudad de México y gestionar un acercamiento para promover el involucramiento directo de la Unidad Iztapalapa en ellos, por ejemplo, su participación en el proyecto de Utopía.	<p>Identificación y contacto con al menos 3 nuevas entidades del sector social.</p> <p>Retomar el trabajo con la Alcaldía Iztapalapa. Presentación a la nueva cabeza de la Alcaldía las propuestas de colaboración con la alcaldía (Utopías, servicio social, etc).</p> <p>Explorar líneas de colaboración con el GOBCDMX. Generación de una agenda de posibles proyectos de colaboración para presentarla a la cabeza del GOBCDMX.</p>	
IV.2.a3.	Organizar visitas regulares de representantes de sectores y grupos externos a áreas seleccionadas de la Universidad y realizar jornadas de servicios a las comunidades de Iztapalapa.	Organizar visitas a las instalaciones de la UAMI de al menos 4 organizaciones públicas y privadas identificadas con interés de colaboración.	
IV. Vinculación con y presencia en el entorno		IV.2. Comunicación e interacción con sectores y grupos externos	IV.2.b. Agencias, organismos y grupos de financiación y evaluación de educación superior e investigación.
Acción		Metas de RU	
IV.2.b1.	Presentación de propuestas a fondos y organismos nacionales e internacionales.	Presentación de proyectos al menos a 2 convocatorias internacionales.	
IV.2.b2.	Organizar sesiones de networking con organizaciones civiles, privadas y públicas para fortalecer las relaciones institucionales y explorar oportunidades de colaboración.	Organización de un encuentro de networking. Sesión de encuentro de diversas organizaciones públicas, privadas y sociales, dentro del espacio universitario, para fomentar el mutuo conocimiento y la identificación de intereses comunes.	

IV.2.b3.	Generar capacidad institucional para presentar propuestas para potenciales financiadores públicos y privados, nacionales e internacionales, a través de sesiones informativas y talleres de capacitación para presentación de proyectos.	Desarrollo del proceso de INNOVA-UAM 2024. Realizar una nueva edición de la pasarela de proyectos INNOVA-UAM, sumando a la Unidad Cuajimalpa que potenciará vía la participación de microempresarios del sector social.	
IV. Vinculación con y presencia en el entorno		IV.2. Comunicación e interacción con sectores y grupos externos	IV.2.c. Sectores productivo y social.
Acción		Metas de RU	
IV.2.c1.	Reabrir contacto con cámaras empresariales (por ejemplo, AEI) y hacer contacto con entidades de las redes de organizaciones sociales (por ejemplo, la red del Programa de Investigación para la Sustentabilidad).	Consolidar las iniciativas en curso. Concretar acciones en al menos la mitad de ellos: Ayotla- Ixtapaluca; CESDER; comunidad Cruz de Ocote, Puebla; municipio de Dinicuiti, Oaxaca; CBTA Zanatepec-CFE.	
IV. Vinculación con y presencia en el entorno		IV.3. Desarrollar alternativas de interacción y vinculación	IV.3.a. Foros de discusión y análisis en temas emergentes de interés para la comunidad y la ciudad.
Acción		Metas de RU	
IV.3.a1.	Sesiones y cápsulas informativas, y asesorías sobre temas medulares de vinculación como: vinculación con la comunidad, sentido de la protección del conocimiento universitario, formulación y cotización de proyectos vinculados, el emprendimiento con base en conocimiento universitario, el conflicto de interés, etc.	Generación de al menos 2 materiales informativos (cápsulas, folletos). Preparar nuevos contenidos sobre temas prácticos para fomentar la vinculación (ej. formulación de propuestas para obtención de financiamiento internacional).	

IV. Vinculación con y presencia en el entorno		IV.3. Desarrollar alternativas de interacción y vinculación	IV.3.b. Capacidad en transferencia tecnológica y propiedad intelectual.
Acción		Metas de RU	
IV.3.b1.	Revisar la situación actual de la UAM-I en cuanto a títulos de propiedad intelectual para darles seguimiento y potenciar su aprovechamiento social, productivo y económico.	Formalizar vía convenios o contratos los casos que cuentan con protección, que revisten interés, y cuyo objeto es la transferencia efectiva (vía licencia u otro mecanismo) con usuarios de los sectores privado, público y social.	
IV. Vinculación con y presencia en el entorno		IV.3. Desarrollar alternativas de interacción y vinculación	IV.3.c. Actividades culturales con la comunidad.
Acción		Metas de RU	
IV.3.c1.	Reforzar la actividad de la Coordinación de Difusión Cultural para organizar actividades y eventos dirigidos a la formación cultural y artística de la comunidad UAM-I, así como actividades de la Casa de la Bombas dirigidas a la comunidad externa.	Ampliar la presencia de la UAM-I mediante la oferta de sus actividades artísticas, así como la recepción de las contrapartes.	